

propio para no faltar a su obligacion cumpliendo  
y precepta de dho. Real Cedula, Suplica de la Comenda  
este con lo demas q contiene dho. Real Cedula  
tras por Instancia una de D. Francisco de Paula de  
D. Nicolas y D. Jose Fungual, preceptor de Gramatica  
y maestro de las escuelas de dho. Colegio que pidiere  
por hallare la Plaza de Portero en un mes de diez  
años q este esta viviendo en una tienda de su hijo, te-  
niendo encargada de la porteria una familia q vive  
da con un individuo q tendrán quien es su hermano  
el mejor hijo de aquel dho. con otros incidentes,  
y la otra de Antonio Vidal tio y tutor de Romualdo  
dho. portero de dho. Casa Colegio haciendo presente  
q por fallecimiento de los Padres de dho. Romualdo su  
sobrino quedo aquel con la plaza de Portero dho.  
poniendo el q expone un hombre para q jurdica-  
con el agraciado cumpliere con todo esmero lo q han  
executado por espacio de tres años hasta q se ha  
entregado de la llave de dho. porteria D. Jose Fungual  
qual su saber por orden de quien ni por q p  
lo q duplica se le devuelva dho. llave, y q si no  
acomodare el hombre q tiene puesto colocara a  
dho. con lo demas q contiene. Entendido por este  
Ayuntamiento: Pasa a Informe de los Re-  
gidores de la Real Comision para q den el q  
llegan por conveniente, con intervencion del Pro-  
curador D. Tomas Pinet

Polivore a ben el Oficio del Cap. de Navio

